

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

616 MADRID

El Secretario Judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid,

Anuncia: Que en el concurso voluntario abreviado número 126/2011, del concursado Almacenes Pincia, S.L., se ha dictado con fecha 12 de diciembre de 12 Decreto acordando apertura de la fase de liquidación y Auto acordando fin de la fase común del concurso.

Madrid, 12 de diciembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A130000009-1